

REQUISITOS GENERALES PARA EMPRESAS DE COBRANZA:

1. Presentar carta de propuesta de servicios.
2. Tener experiencia en recuperación de cartera castigada.
3. NIT
4. Dosificador de facturas
5. Registro en Fundaempresa
6. No tener deudas castigadas o en ejecución en el sistema financiero

REQUISITOS ADICIONALES PARA EMPRESAS S.A. O SRL:

1. Fotocopia de la cédula de identidad de todos los socios.
2. Acta de constitución
3. Poder del representante legal
4. Boleta de garantía
5. Currículo vitae

REQUISITOS PARA ADICIONALES PARA EMPRESAS UNIPERSONALES:

1. Fotocopia de cédula de identidad.
2. Currículo vitae